

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A." CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2.016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 12h30, en el local social ubicado en la calles Pedro Carbo 1015 entre Colon y Sucre de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía "OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A." con la comparecencia de sus accionistas, señores, JORGE EMILIO MARCET GHIGLIONE, propietario de cinco ( 5 ) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; señor JUAN RUGGERO MARCET GHIGLIONE propietario de cinco ( 5 ) acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; señora GILDA MARIA MARCET GHIGLIONE propietaria de una ( 1 ) acción ordinaria y nominativa de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; señor JUAN XAVIER LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de una ( 1 ) acción ordinaria y nominativa de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; Sra. ROSALIA LOPEZ DE ALDA MARCET propietaria de una ( 1 ) acción ordinaria y nominativa de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; señor ANTONIO LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de una ( 1 ) acción ordinaria y nominativa de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una; y señor MIGUEL LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de una ( 1 ) acción ordinaria y nominativa de quinientos dólares de los Estados Unidos de América ( US\$ 500,00) cada una, (los accionistas Lopez de Alda Marcet son representados por la Sra. Gilda Maria Marcet Ghiglione mediante acta poder societario), representantes todos ellos del capital social de la compañía, y quienes en forma libre y voluntaria, resolvieron unánimemente constituirse en junta general, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2.015.
- 2) Estudio del Balance General y demás cuentas anexas del año 2.015, así como resolver sobre la distribución de dividendos recibidos de las compañías Industrias Unidas y Equipos y Predios Cia. Ltda.;
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que fuera sometido por alguno de los socios a la Junta General reunida.

Preside esta Junta el titular de la misma Señor JORGE MARCET GHIGLIONE, y actúa en la secretaría el Señor JUAN MARCET GHIGLIONE. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta Junta la declara legalmente instalada, y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que el secretario lea el informe del Gerente General por el

ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil quince, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los señores accionistas presentes. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaria se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil quince, y que han sido presentados por el Gerente y el contador de esta compañía, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los asistentes quienes expresan su conformidad con los mismos, toda vez que han sido examinados anteriormente cuando se los puso a consideración de los asistentes. De los referidos balances y cuentas anexas se establece que en el periodo económico del año dos mil quince, la compañía recibió ingresos por dividendos de las compañías en la que es Accionista el valor de US\$129.600,00, (compañía Industrias Unidas con el valor de \$ 57.000,00 y Equipos y Predios Cia. Ltda. con el valor de \$ 72.600,00) valor que por decisiones de los señores accionistas debe ser distribuido a cada uno de los señores accionistas en parte proporcionar por las acciones que tienen cada uno de ellos. Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leído y considerado debidamente la memoria, el informe del Balance y las demás cuentas anexas del ejercicio económico del año dos mil catorce de esta compañía, se deben dictar las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General por unanimidad de votos aprueban los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil quince. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta, Transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes, y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad de quince votos a favor, en todas y cada una de sus partes, y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente de la junta, a las 14h00 horas.

Certifico que esta es una fiel copia del original que reposa en el libro social.

JUAN MARCET GHIGLIONE  
Gerente - secretario